

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **64.696.250**

APELLIDOS **MONSALVE MENDOZA**

NOMBRES **ANA MARIA**

FIRMA *Ana Maria Monsalve*




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1981**

SINCELEJO (SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA **O+** G.S. RH **F** SEXO

01-JUL-2000 SINCELEJO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO VACCA



A-2800100-00962397-F-0064696250-20171214 0058777307A 9902512316

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL


ACTA DE INICIO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO N°	PS-1410-2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Ana María Monsalve Mendoza
N° DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	64696250
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DE PESOS M.CTE (\$ 30.000.000).
FORMA DE PAGO	CINCO (5) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS M.,.CTE (\$ 6.000.000)
N° CDP	411 26/01/2026
N° CRP	1684 04/02/2026
PLAZO DEL CONTRATO	30 DE JUNIO DE 2026

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber, **FIDEL CASTRO TAPIA**, en su condición de Supervisor del contrato en mención, en nombre y representación de la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT N°: 891.780.009, de una parte, como CONTRATANTE, y por la otra Ana María Monsalve Mendoza, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 64696250, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de **DAR INICIO** a la ejecución del referido Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, a los 04/02/2026



FIDEL CASTRO TAPIA
 Secretario de Despacho
 Secretaría de Movilidad

1ca6f328ef11-2461091153013-a806e9b4d18e



Ana María Monsalve Mendoza
 Contratista Persona Natural
 Secretaría de Movilidad

1ca6f328ef11-2461091151057-e94b76242daf





República de Colombia
ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA
Nit 891780009

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 411

VIGENTE

Fecha expedición 26/01/2026 Fecha vencimiento Valor Total **1.500.000.000,00**

Son: Mil Quinientos Millones Pesos M/Cte.

Objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

Observaciones

Nro. Doc. Relacionado 448

Valor **1.500.000.000,00**

Rubro 2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

C. Costo 0303 A.C - Secretaría de Movilidad

Fondo 20 Ingresos Corrientes de Libre Destinacion

Proyecto 20250000021130 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO DE SANTA MARTA



CARLOS MANUEL ARIZA GUERRERO

4a372f22cb55-28180027-c7ea2d54e4af

Certificación Bancaria

Miércoles, 04 de marzo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que ANA MARIA MONSALVE MENDOZA identificado(a) con CC 64696250, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	50636855283	2022-05-18	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



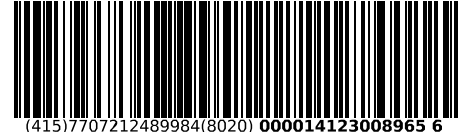
Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141230089656



(415)7707212489984(8020) 000014123008965 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
<input type="text" value="8299"/>	<input type="text" value="20250118"/>	<input type="text" value="6920"/>	<input type="text" value="20170216"/>	<input type="text" value="4923"/>	<input type="text" value="2411"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio
57. Modo
58. CPC

IMPORTEANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

Ana Maria Monsalve



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

ANA MARIA MONSALVE MENDOZA identificado con CC. 64696250 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA
Tipo y Numero de Documento	NI - 891780009

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/02/12	Fecha inicio contrato	2026/02/03
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/06/30
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/06/30	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 11 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC11022026N64696250A8183287**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
 Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
 Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de





República de Colombia
ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA
Nit 891780009

Compromiso Presupuestal No. 1684**VIGENTE**Fecha expedición 04/02/2026 Fecha vencimiento Valor Total **30.000.000,00**

Son: Treinta Millones Pesos M/Cte.

Objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL

Observaciones

Tercero 64696250 ANA MARIA MONSALVE MENDOZA - NATURAL
Documento CONTRATO DE APOYO Nro. 1410 Fecha 03/02/2026 Nro. Int. 1441
Duración CIENTO CINCUENTA Y UN DIAS 0,00
Forma pago PAGOS MENSUALES
Nro. Doc. Relacionado 411

Rubro 2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Valor **30.000.000,00**
C. Costo 0303 A.C - Secretaría de Movilidad
Fondo 20 Ingresos Corrientes de Libre Destinacion
Proyecto 202500000021130 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
Disponibilidad 411

INTENCION DE PAGO

CARLOS MANUEL ARIZA GUERRERO

7d9343788be2-49143330-123d1c66173f



CONTRATO No	PS-001410-2026
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
NIT:	891.780.009-4
CONTRATISTA:	Ana María Monsalve Mendoza
IDENTIFICACIÓN:	64696250
NATURALEZA:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO, mayor de edad, identificado con C.C. N° 85.453.278, en calidad de alcalde encargado mediante Decreto N° 046 del 26 de enero del año 2026, obrando en nombre y representación del DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, con NIT N° 891780009-4; que para los efectos del presente contrato se denominará EL DISTRITO, por una parte; y por la otra **Ana María Monsalve Mendoza**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 64696250 expedida en , quien se denominará CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se registrá por las siguientes:

CLAUSULAS

1. OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.
2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar convenios interinstitucionales en temas relacionados con el plan maestro de movilidad, aplicando las politicas propuestas por la administración distrital. 2. Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios y demás aspectos relacionados con los servicios prestados por la secretaria, de acuerdo con las directrices establecidas. 3. Coordinar la elaboración del anteproyecto anual de presupuesto, de acuerdo con las normas y procesos vigentes. 4. Coordinar y evaluar los informes y documentos que se presenten administrativa y financieramente para visto bueno y aprobación del secretario, de acuerdo con los procedimientos establecidos. 5. Dirigir la elaboración de los estudios económicos y financieros de la entidad y del sector de movilidad, de acuerdo con el plan de desarrollo y el plan maestro de movilidad.





6. Las demás que puedan ser asignadas por el supervisor y contribuyan a la ejecución del objeto contractual.

3.1 OBLIGACIONES DEL DISTRITO

EL DISTRITO se obliga para con EL CONTRATISTA a lo siguiente: 1) Cancelar el valor del Contrato en la forma y términos establecidos en este contrato. 2) Permitir el desarrollo y ejecución del Contrato por parte del CONTRATISTA. 3) Asumir los riesgos que le correspondan, de conformidad con lo establecido en el cuadro de asignación de riesgos contenido de acuerdo con la modalidad de Contratación. 4) Exigir al CONTRATISTA, la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. 5) Adelantar las gestiones y acciones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiese lugar. 6) Ejercer la supervisión en la ejecución de las obligaciones del CONTRATISTA, en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. 7) Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del presente Contrato.

3.2 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Además de las obligaciones contenidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015 y las normas que las modifiquen, reemplacen o sustituyan, las obligaciones específicas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en los estudios previos de la contratación, el contratista se obliga para con el Distrito a:

- 1) Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
- 2) Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito.
- 3) Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el SIGEP.
- 4) Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales.
- 5) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
- 6) Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.
- 7) Contar con las herramientas necesarias para la prestación del servicio.
- 8) Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
- 9) Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.
- 10) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de ejecución realizado para cada pago.
- 11) Realizar el registro y cargue en la plataforma de Secop II del informe de gestión junto con los soportes y/o evidencias de su ejecución.
- 12) Las demás actividades que se requieran, de acuerdo con su profesión, conocimiento, experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual.

Parágrafo: El Contratista ejecutará las actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con la necesidad del servicio. Asimismo, deberá asistir de manera presencial o virtual cuando sea requerido por el supervisor del contrato, y cumplir con las jornadas necesarias para garantizar la adecuada ejecución de las actividades inherentes al objeto del contrato, sin que ello implique subordinación laboral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993..

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL DISTRITO:





<p>4 VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:</p>	<p>Plazo: El plazo para la ejecución del contrato a celebrarse será hasta el 30 DE JUNIO DE 2026. Dicho plazo se contará a partir del inicio en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en la cláusula 12. Vigencia; Para todos los efectos legales la vigencia será por el término de duración del contrato y Cuatro (4) Meses más para efectos de liquidación; siempre y cuando el Contratante así lo requiera y solicite al Contratista.</p>
<p>5 LUGAR DE EJECUCION:</p>	<p>El lugar de ejecución del presente contrato será el Distrito de Santa Marta- Magdalena.</p>
<p>6 VALOR:</p>	<p>TREINTA MILLONES DE PESOS M.CTE (\$ 30.000.000).</p>
<p>7 FORMA DE PAGO:</p>	<p>El valor del contrato a celebrarse se pagará de la siguiente manera: mediante CINCO (5) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS M,.CTE (\$ 6.000.000), pagadero hasta 30 días después de la presentación de la cuenta de cobro del periodo correspondiente, previa certificación a satisfacción emitida por el supervisor.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de que, para la ejecución de las obligaciones pactadas, el contratista requiera gastos de transporte o gastos de viaje destinados a la manutención y alojamiento, estos serán reconocidos por la entidad de forma adicional a los honorarios pactados, previa solicitud debidamente motivada del supervisor del contrato.</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la secretaria de Hacienda Distrital.</p>
<p>8 GARANTÍA:</p>	<p>Con fundamento en lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.5, que señala: "No obligatoriedad de garantías y la justificación para exigir las o no debe estar en los Estudios y Documentos Previos", no se exigirán pólizas para el presente proceso de contratación.</p>
<p>9 SUPERVISIÓN:</p>	<p>La supervisión, control y vigilancia del contrato será ejercida por el encargado de la SECRETARÍA DE MOVILIDAD MULTIMODAL Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, quedando obligado EL CONTRATISTA a suministrarle toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, artículos 4° y 5°. El supervisor tendrá las siguientes funciones: a) Cumplir con las obligaciones establecidas para el efecto en materia legal. b) Podrá exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria en desarrollo del objeto del contrato. c) Velar por los intereses del DISTRITO y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias. d) Elaborar y suscribir conjuntamente con el CONTRATISTA las Acta a que haya lugar durante la ejecución del contrato, incluida el Acta de Inicio. e) Vigilar y requerir al CONTRATISTA para que cumpla con las obligaciones que se deriven del objeto del contrato. f) Expedir la Certificación Mensual del Recibido a Satisfacción del cumplimiento del objeto contractual, para efectos de cada pago correspondiente.</p>
<p>10 CAUSALES DE TERMINACIÓN:</p>	<p>El presente contrato se puede dar por terminado cuando: a) se declare la caducidad o la terminación unilateral, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Artículos 17 y 18, b) por</p>





	mutuo acuerdo de las partes. c) cuando se dé cumplimiento del objeto del contrato, y d) por vencimiento del plazo.
11 DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:	Estudios previos, b) certificación de inexistencia y/o insuficiencia c) CDP, d) invitación e) propuesta, la cual incluye: Hoja de vida del SIGEP, documentos de identidad, y demás documentos que demuestran idoneidad y experiencia, f) Certificación de Idoneidad.
12 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	El contrato suscrito requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes a través de la Plataforma Electrónica de Compra y Contratación Pública – SECOP II. Para su ejecución, será necesario la expedición del registro presupuestal correspondiente, la acreditación de encontrarse el contratista afiliado al sistema de seguridad social integral, así como constatar la cobertura de la afiliación en el sistema de riesgos laborales.
13 INCLUSIÓN DE CLAUSULAS ADICIONALES	Que tanto EL DISTRITO como EL CONTRATISTA consideran incluidas en el presente contrato las cláusulas establecidas en el Decreto N° 0025 del 06 de febrero de 2019, publicado en la Gaceta Distrital edición 005 del 06 de febrero de 2019, por lo que manifiestan acogerse a estas. Asimismo, las partes acuerdan la aplicabilidad al presente contrato de las facultades excepcionales de caducidad, terminación, interpretación y modificación unilateral, de las que tratan los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.
14 SEGURIDAD SOCIAL	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2381 de 2024, el CONTRATISTA se obliga a realizar de manera autónoma, a través de los mecanismos habilitados por la ley, los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) durante toda la vigencia del presente contrato. Así mismo, se compromete a presentar al CONTRATANTE los comprobantes de pago de dichos aportes como requisito previo para el pago de cada una de las cuentas de cobro que presente. El CONTRATANTE, en ningún caso, asumirá la obligación de realizar dichos aportes, ni se entenderá que existe vínculo laboral entre las partes, toda vez que la relación contractual se enmarca en la modalidad de prestación de servicios, conforme a la normativa vigente en materia de contratación pública. Únicamente para las actividades que se encuentren clasificadas en los niveles de riesgo IV y V , dentro de la tabla de clasificación de actividades económicas, el Distrito podrá asumir el pago correspondiente al Sistema General de Riesgos Laborales, previa expedición de la disponibilidad presupuestal respectiva y la suscripción del acuerdo correspondiente entre las partes, el cual deberá ser cargado a la plataforma SECOP II. El incumplimiento de esta obligación facultará al CONTRATANTE para suspender los pagos y, si persiste la omisión, para dar por terminado el contrato de manera unilateral, conforme a lo dispuesto en la normatividad contractual vigente.
15 CONFIDENCIALIDAD	El contratista deberá guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular la cual en caso de incumplimiento generará las consecuencias legales correspondiente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la Alcaldía distrital de Santa Marta.





	<p>Se considera Información Confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica, y en general cualquier información relacionada con las funciones de Entidad Contratante en este caso la Alcaldía Distrital de Santa Marta presentes y/o futuras, bien sea que dicha información sea escrita, oral o visual, que tenga el carácter de reservado por la Ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Distrito.</p> <p>En ningún caso podrá alegar EL CONTRATISTA, en violación de este pacto contractual, que cualquiera de la calificada en esta cláusula como INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DENTRO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y/O RESERVADA, tiene carácter de información pública. Es entendido y aceptado por las partes, que el manejo de la información pública producida o manejada en virtud de este contrato, está a cargo exclusivo de la ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA.</p>
<p>16 PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS</p>	<p>El CONTRATISTA manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. Como consecuencia de esta declaración, EL CONTRATISTA, se obliga expresamente a entregar a EL CONTRATANTE, la información veraz y verificable que éste le exija para el cumplimiento de la normatividad relacionada con prevención de lavado de activos. Por otro lado, declara, que no, se encuentran incluidos dentro de alguna de las listas de personas sospechosas por lavado de activos y Financiación del Terrorismo o vínculos con el narcotráfico y terrorismo.</p> <p>En el evento que no se cumpla con la obligación consagrada en la presente cláusula, EL CONTRATANTE tendrá la facultad de dar por terminado el presente contrato en observancia de las normas legales vigentes.</p> <p>Para efectos de la terminación referida en el párrafo anterior bastará con el envío de una comunicación en ese sentido a la dirección registrada como de correspondencia.</p>
<p>17 CESIÓN DEL CONTRATO</p>	<p>La contratista, no podrá ceder el presente contrato total o parcial o en parte en persona alguna, sin autorización previa expresa y escrita por del DISTRITO, pudiendo este reservarse las razones que tenga para negar la cesión; si llegase a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad, se procederá de conformidad con la ley.</p>
<p>18 NOTIFICACIONES:</p>	<p>Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:</p> <p>Al Distrito: en la Calle 14 N° 2 – 49 Centro Histórico.</p> <p>Al Contratista: Ana María Monsalve Mendoza Teléfono y/o celular: +57 300 4029264 Correo electrónico: anamariamonsalve0308@gmail.com</p>



Gestión Contractual

CLAUSULADO
CONTRATO



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

LAS PARTES, SUSCRIBEN EL PRESENTE CONTRATO ELECTRÓNICAMENTE, MEDIANTE EL USO TRANSACCIONAL DE LA PLATAFORMA SECOP II, EN LA FECHA Y HORA DE SUS REGISTROS Y ESTAMPAS DE TIEMPO.

Proyectado por: FIDEL CASTRO TAPIA

Visto Bueno: FIDEL CASTRO TAPIA: 40b25eb981db-2461071191311-c2b73b2334e5
WALDIR ANDRES VEGA TORRES : 40b25eb981db-2461071201843-69ab31529253

WWW.SANTAMARTA.GOV.CO



LIANA GERALDINE GUARNIZO PÉREZ - 9fa70c29cb06-2461157002440-bb5fd10ff8e0

ALCALDÍA DE SANTA MARTA D.T.C.H.
Calle 14 No. 2 - 49, Palacio Municipal
Contratos@santamarta.gov.co
alcalde@santamarta.gov.co
(605)4209600

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANA MARIA MONSALVE MENDOZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **64.696.250**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Enero del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Bogotá, Enero / 29 de 2026



Señor (a): ANA MARIA MONSALVE MENDOZA
CC. 64696250
CL 25 C 13 12 CA 2
SINCELEJO

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Enero / 1 de 2017, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

**GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.**

Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.9320881
Versión del contrato 1
Estado de contrato Firmado
Fecha de generación del estado 25 minutos de tiempo transcurrido (3/02/2026 4:48:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato PS-001410-2026
Objeto del contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.
Tipo de Contrato Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? Sí No
Duración del contrato 151 Días
Fecha de inicio de contrato *
Fecha de terminación del contrato 30/06/2026 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación Sí No *
Obligaciones Ambientales Sí No *
Obligaciones pos consumo Sí No *
Reversión Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante



ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA

COLOMBIA, Santa Marta
★★★★★

0 Recomendación(es)



Información del Proveedor contratista



ANA MARÍA MONSALVE MENDOZA

COLOMBIA, Sincelejo
Número de documento 64696250

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ANA MARÍA MONSALVE MENDOZA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: ANA MARIA MONSALVE MENDOZA
Fecha de aprobación: 3/02/2026 5:03:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: JORGE PAULO LASTRA CANTILLO
Fecha de aprobación: 3/02/2026 5:13:58 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso Contratación directa
Unidad de contratación Unidad de Contratacion
Proceso de Contratación PS-001410-2026
Título de la oferta ***
Cuantía del contrato 30.000.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Dirección de notificaciones Calle 14 # 2-49
Ubicación CO-MAG-47001 - Santa Marta
País COLOMBIA
Departamento Magdalena
Municipio Santa Marta
Dirección Calle 14 # 2-49
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Distrito de Santa Marta	COLOMBIA > Magdalena > Santa Marta

Bienes y servicios

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal							
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 30.000.000,00
1	80111600	valor cuota	5,00	UN	6.000.000,00	6.000.000,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 30.000.000,00
2.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal							
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 30.000.000,00
1	80111600	valor cuota	5,00	UN	6.000.000,00	6.000.000,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 30.000.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Seleccione

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RUP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RUT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actas de Asamblea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de experiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de constitución de proponente plural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Plan de amortización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Documentos administrativos ↕ Fase de Contrato ↕ Fase de Habilitación ↕
 No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
<input type="checkbox"/> CONTRACTUAL.pdf	CONTRACTUAL.pdf	(detalle)
<input type="checkbox"/> Certificado de Falla Particular - No. Caso GLPI 1517837.pdf	Certificado de Falla Particular - No. Caso GLPI 1517837.pdf	(detalle)
<input type="checkbox"/> PS-001410-2026 PROVEEDOR.pdf	PS-001410-2026 PROVEEDOR.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JORGE PAULO LASTRA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	85453278	Guardar y notificar
Supervisor	FIDEL CASTRO TAPIA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	72210060	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	JORGE PAULO LASTRA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	85453278	Guardar y notificar
--------------------	--------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	FIDEL CASTRO TAPIA	3/02/2026 5:13:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	JORGE PAULO LASTRA CANTILLO
Ordenador del pago	JORGE PAULO LASTRA CANTILLO	3/02/2026 5:13:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	JORGE PAULO LASTRA CANTILLO
Ordenador del Gasto	JORGE PAULO LASTRA CANTILLO	3/02/2026 5:13:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	JORGE PAULO LASTRA CANTILLO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Sí No *

Paz

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

Valor

Presupuesto General de la Nación - PGN	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Regalías - SGR	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No *	30,000.000
Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	

Total 30,000.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
<input type="checkbox"/> 202500000021130	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BFIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIIF Sí No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
<input type="checkbox"/> 411	CDP	No se ha iniciado		30,000,000 COP	00-00-00	- Editar

Saldo de CDP
 Saldo de vigencias futuras
 Saldo total a comprometer 0 COP
 Última consulta a SIIF
 Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP
 Saldo de compromisos AVF
 Saldo total comprometido
 Última consulta a SIIF
 Fecha de consulta SIIF -

Contratista: **ANA MARÍA MONSALVE MENDOZA**

Dependencia: **SECRETARÍA DE MOVILIDAD MULTIMODAL Y SOSTENIBLE**

Objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.**

Dirección: **CALLE 25 C 13 12**

Teléfono: **3004029264**

Cuenta de Cobro N°. 001

Vencimiento del Contrato: Hasta 30 de Junio de 2026.

ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA

Nit. 891780009-4

Debe a

ANA MARÍA MONSALVE MENDOZA

C.C. **64.696.250** Expedida en **Sincelejo**

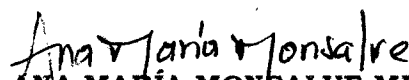
La suma de **SEIS MILLONES DE PESOS M.L. (\$ 6.000.000.00)** por concepto de honorarios de prestación de servicios profesionales correspondientes al contrato N°. **PS001410-2026** del mes de **FEBRERO de 2026**.


Bajo la gravedad del Juramento me permito certificar que:

Sobre los ingresos recibidos SI () NO (**X**) se tomaron costos a deducciones asociados a mis rentas de trabajos de conformidad con lo establecido en el decreto 2231 de 2023 artículos 6 y 11.

Se firma en Santa Marta a los 13 días del mes de abril de 2026.

Atentamente.


ANA MARÍA MONSALVE MENDOZA
C.C. **64.696.250** Expedida en **Sincelejo**

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-003
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Versión: 2
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 1

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A. INFORMACION GENERAL	
Periodo de Informe	FEBRERO 2026
Contrato N°	PS 001410-2026
Contratista	ANA MARÍA MONSALVE MENDOZA
N° de identificación	C.C. 64.696.250
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.
Valor del Contrato	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 30.000.000)
Valor Primer pago	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000)
N° CDP	411 DEL 26 DE ENERO DE 2026
N° CRP	1684 DE 04 DE FEBRERO DE 2026
Plazo del Contrato	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
Fecha del Acta de Inicio	04 DE FEBRERO DE 2026
N° Pago	PRIMER PAGO
Planilla No	N/A
Nombre y Cargo del supervisor del Contrato	FIDEL CASTRO TAPIA SECRETARIO DE MOVILIDAD MULTIMODAL Y SOSTENIBLE

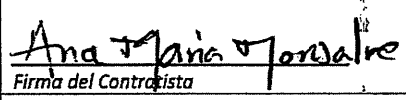

B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO: <i>(Deben ser coherentes con las actividades específicas del objeto del contrato)</i>
1	Gestioné convenios Interinstitucionales en temas relacionados con el plan maestro de movilidad, aplicando las políticas propuestas por la administración distrital.
2	Evalué el grado de satisfacción de los usuarios y demás aspectos relacionados con los servicios prestados por la secretaria, de acuerdo con las directrices establecidas.
3	Coordiné y evalué los informes y documentos que se presentaron administrativa y financieramente para visto bueno y aprobación del secretario, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

C. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA


- Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
- Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados por la secretaria de Hacienda Distrital.
- Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley.
- Los soportes de las actividades reposan en el archivo de la secretaria

D. 4. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	Autorizo que los impuestos que se deban cancelar como contratista para la legalización del mencionado contrato, me sean descontados del valor a cancelar en la presente cuenta de cobro.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	
5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X	


Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al PRIMER pago del contrato No. PS 001410-2026.
 La presente certificación se expide en el D.T.C. e H. de Santa Marta en el mes de febrero de 2026.

FIRMA DE QUIEN DECLARA:  Firma del Contratista
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO:  Firma del Supervisor

Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de gestión.

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-002
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Versión: 2
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
A. INFORMACION GENERAL				
Periodo de Informe	FEBRERO - 2026			
Contrato N°	PS-001410-2026			
Nombre del Contratista	ANA MARÍA MONSALVE MENDOZA			
N° de identificación	C.C. 64.696.250			
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.			
Valor del Contrato	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 30.000.000)			
Valor de Honorarios mensual	SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000)			
N° CDP	411 DEL 26 DE ENERO DE 2026			
N° CRP	1684 DE 04 DE FEBRERO DE 2026			
Plazo del Contrato	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026			
Fecha del Acta de Inicio	04 DE FEBRERO DE 2026			
N° Pago	PRIMER PAGO			
N° de planilla de Pago de Seguridad social	N/A			
Nombre y Cargo del supervisor del Contrato	FIDEL CASTRO TAPIA SECRETARIO DE MOVILIDAD			
B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS				
ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO <i>(Deben ser coherentes con las actividades específicas del objeto del contrato)</i>			
1	Gestioné convenios interinstitucionales en temas relacionados con el plan maestro de movilidad, aplicando las políticas propuestas por la administración distrital.			
2	Evalué el grado de satisfacción de los usuarios y demás aspectos relacionados con los servicios prestados por la secretaria, de acuerdo con las directrices establecidas.			
3	Coordiné y evalué los informes y documentos que se presentaron administrativa y financieramente para visto bueno y aprobación del secretario, de acuerdo con los procedimientos establecidos.			
A. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA				
1. Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato. 2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados por la Secretaría de Hacienda Distrital. 3. Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley. 4. Los soportes de las actividades reposan en el archivo de la secretaria				
B. ANEXOS				
ENCUESTA DE SATISFACCION POR SOLICITUDES REALIZADAS A MOVILIDAD				
Se realizará encuesta de satisfacción teniendo en cuenta la información suministrada, que consta de la fecha de solicitud, el nombre del solicitante, la dirección, las señales solicitadas y el número de contacto				
FECHA SOLICITUD	SOLICITANTE	DIRECCION	SEÑALES	TELEFONOS
29/01/2025	LORENA TINOCO PARDO	CRA 18 No 1-34 BARRIO OJEDA	REDUCTORES DE VELOCIDAD HOGAR INFANTIL LOS PITUFOS	3004352201 - 3106543569
12/02/2025	JAC. BONDA GUILLERMO GONZALEZ VILORIA	CALLE 5 VIA PRINCIPAL CRA 19 A 22 REUBICACION DE SEÑAL DE PROHIBIDO PARQUEAR EN LA CALLE 21 CRA 5 Y 6	INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD	3155886947
26/02/2025	OMAR AVENDAÑO			3107097244
	LUIS PEÑARANDA JAC COMUNAL	CALLE 27 CRA 7B Y 8 LA ESPERANZA	SEÑAL PARE. REDUCTORES. VELOCIDAD 30 Y 10 ZONA ESCOLAR COLEGIOS GOTICAS DE AMOR	3016814612
12/03/2025	JACQUELINE QUINTERO	CALE 47 No 26-54	RECTOR COLEGO INFANCIA PEDAGOGICA RINCON DE SANTA CRUZ	3168662661
12/03/2025	CARMEN VIVES	CRA 2 A No 20B-65 CONJUNTO ARAGOA	SEÑAL DE PARE	3166439769
12/03/2025	GABRIELA SERRANO LEON	CRA 19 CALLES 7B Y 8	LICEO DEL NORTE REDUCTORES DE VELOCIDAD	3017011213
12/03/2025	SANTIAGO NAVARRO ALTAMAR	CRA 16 No 35-35 BARRIO MARIA EUGENIA	REDUCTORES DE VELOCIDAD SEDE JACKELINE KENEDY	3043799513
12/03/2025	EFRAIN MORALES JIMENEZ	CALLE 5 No 12A -55 GAIRA	ZONA ESCOLAR	3124627222
12/03/2025	CLARA HERNANDEZ	CALLE 26 No 34-94	SEÑALES SP 30-25-29 SP 47 COLEGIO RODRIGO GALVAN DE LA BASTIDAS	3008367453
12/03/2025	CRISTIAN GUARNIZO	CRA 5 No 34-385 BARRIO SAN PABLO	SP 30 SP 25	3106448683
12/03/2025	ENRIQUE MAIGUEL MEDINA	CALLE 15 No 3-40 URB. TAMACA	REDUCTORES	3218349917
12/03/2025	SELIA BORJA VEGA	DIAGONAL 37 TRANSV. 5 MAMATOCO	REDUCTORES	3016368511

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-002
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Versión: 2
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3

Teniendo en cuenta la anterior información, se procede a formular las preguntas que son importantes para identificar cual es el nivel de satisfacción por el cumplimiento de los tiempos y la solución de las solicitudes realizadas.

A continuación, se relacionan las preguntas a formular:

1. ¿Cuál fue su solicitud?
2. ¿Hace cuanto realizó la solicitud?
3. ¿Que se encuentra pendiente de la solicitud realizada?
4. ¿Cree que el tiempo de respuesta de su solicitud fue el oportuno?
5. ¿Cuánto tiempo demoraron para realizar la instalación de su solicitud?
6. ¿Fue positiva la instalación realizada?
7. ¿La comunidad ha visto buenos resultados después de la instalación?
8. ¿Le dieron cumplimiento a todo lo requerido en la solicitud?
9. ¿Qué observaciones tiene?
10. ¿Del 1 al 10, cuál es su nivel de satisfacción?

Luego de realizar las llamadas a cada uno de los solicitantes en la que se les realizaron todas las preguntas, se obtuvo el siguiente resultado

LORENA TINOCO PARDO

Celular de contacto: 3004352201 - 3106543569

1. ¿Cuál fue su solicitud?

Solicité 3 reductores de velocidad porque hay una guardería

2. ¿Hace cuanto realizó la solicitud?

Hace más de un año

3. ¿Que se encuentra pendiente de la solicitud realizada?

Todo fue resuelto

4. ¿Cree que el tiempo de respuesta de su solicitud fue el oportuno?

No, porque demoraron demasiado y la respuesta que me dieron era que no había contrato

5. ¿Cuánto tiempo demoraron para realizar la instalación de su solicitud?

8 meses

6. ¿Fue positiva la instalación realizada?

Si, porque redujo la accidentalidad

7. ¿La comunidad ha visto buenos resultados después de la instalación?

Si, toda la comunidad se encuentra totalmente satisfecha

8. ¿Le dieron cumplimiento a todo lo requerido en la solicitud?


Si

9. ¿Qué observaciones tiene?

En Ojeda hay 4 puntos peligrosos que necesitan reductores de velocidad, hay una parte que tiene una parelilla que tapa la vista y se han ocasionado varios accidentes, constantemente transitan adultos mayores y niños. ha habido varios accidentes bastante graves en moto

10. ¿Del 1 al 10, cuál es su nivel de satisfacción?

10

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-002
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Versión: 2
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3

JAC. BONDA GUILLERMO GONZALEZ VILORIA

Celular de contacto: 3155886947

1. ¿Cuál fue su solicitud?

Reductores para la carrera 20 calle 8 y 9 y señales de tránsito porque tenían muchos accidentes. hicieron estudio de movilidad y definieron que debían ser 2 reductores

2. ¿Hace cuanto realizó la solicitud?

El año pasado

3. ¿Que se encuentra pendiente de la solicitud realizada?

Todo

4. ¿Cree que el tiempo de respuesta de su solicitud fue el oportuno?

La visita técnica la realizaron un mes después, pero me quede esperando y no colocaron nada

5. ¿Cuánto tiempo demoraron para realizar la instalación de su solicitud?

No han realizado la instalación

6. ¿Fue positiva la instalación realizada?

No han realizado la instalación

7. ¿La comunidad ha visto buenos resultados después de la instalación?

Sería bueno instalaran para ver los resultados

8. ¿Le dieron cumplimiento a todo lo requerido en la solicitud?

No

9. ¿Qué observaciones tiene?

Realizar la instalación para beneficio de la comunidad porque es necesario

10. ¿Del 1 al 10, cuál es su nivel de satisfacción?

1

OMAR AVENDAÑO

Celular de contacto: 3107097244

1. ¿Cuál fue su solicitud?

El señor ha realizado varias peticiones las cuales han sido resueltas y se encuentra muy satisfecho con la instalación

2. ¿Hace cuanto realizó la solicitud?

Más de un año

3. ¿Que se encuentra pendiente de la solicitud realizada?

Todo fue resuelto

4. ¿Cree que el tiempo de respuesta de su solicitud fue el oportuno?

Si

5. ¿Cuánto tiempo demoraron para realizar la instalación de su solicitud?

Muy poco tiempo

6. ¿Fue positiva la instalación realizada?

Totalmente

7. ¿La comunidad ha visto buenos resultados después de la instalación?

Si, satisfechos


8. ¿Le dieron cumplimiento a todo lo requerido en la solicitud?

Si

9. ¿Qué observaciones tiene?

10. ¿Del 1 al 10, cuál es su nivel de satisfacción?

10

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-002
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Versión: 2
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3

LUIS PEÑARANDA JAC COMUNAL

Celular de contacto: 3016814612

1. ¿Cuál fue su solicitud?

Solicitó reductores

2. ¿Hace cuanto realizó la solicitud?

Un año y unos días

3. ¿Que se encuentra pendiente de la solicitud realizada?

Nada

4. ¿Cree que el tiempo de respuesta de su solicitud fue el oportuno?

Demoraron mucho

5. ¿Cuánto tiempo demoraron para realizar la instalación de su solicitud?

Demoraron un año

6. ¿Fue positiva la instalación realizada?

Sí, pero solo instalaron 4 de 8 que solicitaron

7. ¿La comunidad ha visto buenos resultados después de la instalación?

Bastantes, pero sería bueno contar con todo lo solicitado

8. ¿Le dieron cumplimiento a todo lo requerido en la solicitud?

No, porque faltaron 4 de 8

9. ¿Qué observaciones tiene?

Por favor instalen lo que hace falta

10. ¿Del 1 al 10, cuál es su nivel de satisfacción?

5

JACQUELINE QUINTERO

Celular de contacto: 3168662661

Se realizan varios intentos de llamada, pero no contestó

CARMEN VIVES - ADMINISTRADORA CONJUNTO CERRADO

Celular de contacto: 3166439769

1. ¿Cuál fue su solicitud?

Señal de prohibido parquear

2. ¿Hace cuanto realizó la solicitud?

Hace más de un año

3. ¿Que se encuentra pendiente de la solicitud realizada?

Nada

4. ¿Cree que el tiempo de respuesta de su solicitud fue el oportuno?

Si

5. ¿Cuánto tiempo demoraron para realizar la instalación de su solicitud?

Dos meses

6. ¿Fue positiva la instalación realizada?

Muy positiva, indica que se encuentra muy contenta

7. ¿La comunidad ha visto buenos resultados después de la instalación?

Están contentos


8. ¿Le dieron cumplimiento a todo lo requerido en la solicitud?

Si

9. ¿Qué observaciones tiene?

10. ¿Del 1 al 10, cuál es su nivel de satisfacción?

10

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-002
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Versión: 2
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3

GABRIELA SERRANO LEON

Celular de contacto: 3017011213

Se realizan varios intentos de llamada, pero no contestó

SANTIAGO NAVARRO ALTAMAR

Celular de contacto: 3043799513

1. ¿Cuál fue su solicitud?

Solicitó reductores

2. ¿Hace cuanto realizó la solicitud?

Más del año

3. ¿Que se encuentra pendiente de la solicitud realizada?

Todo fue resuelto

4. ¿Cree que el tiempo de respuesta de su solicitud fue el oportuno?

Si

5. ¿Cuánto tiempo demoraron para realizar la instalación de su solicitud?

Unos meses después

6. ¿Fue positiva la instalación realizada?

SI, fue muy positiva ya que al ser un colegio se mitiga el riesgo de accidentalidad por vehículos transitando a alta velocidad

7. ¿La comunidad ha visto buenos resultados después de la instalación?

Si

8. ¿Le dieron cumplimiento a todo lo requerido en la solicitud?

Si

9. ¿Qué observaciones tiene?

10. ¿Del 1 al 10, cuál es su nivel de satisfacción?

10

EFRAIN MORALES JIMENEZ


Celular de contacto: 3124627222

Se realizan varios intentos de llamada, pero no contestó

CLARA HERNANDEZ

Celular de contacto: 3008367453

Se realizan varios intentos de llamada, pero no contestó

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA <small>Distrito Turístico, Cultural e Histórico</small>	FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-002
	Ejecución, Liquidación y Cierre del Procesos de Contratación	Versión: 2
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3

CRISTIAN GUARNIZO

Celular de contacto: 3106448683

1. ¿Cuál fue su solicitud?

El administrador solicitó reductores para el frente del conjunto, ya que se han presentado varios accidentes. realizaron el estudio técnico, pero no volvieron

2. ¿Hace cuanto realizó la solicitud?

Hace más o menos año y medio dos años

3. ¿Que se encuentra pendiente de la solicitud realizada?

Todo, porque no han instalado nada

4. ¿Cree que el tiempo de respuesta de su solicitud fue el oportuno?

No, ya que realizó la solicitud hace más de un año y aun no le han solucionado

5. ¿Cuánto tiempo demoraron para realizar la instalación de su solicitud?

No realizaron la instalación

6. ¿Fue positiva la instalación realizada?

No han instalado nada

7. ¿La comunidad ha visto buenos resultados después de la instalación?

8. ¿Le dieron cumplimiento a todo lo requerido en la solicitud?


Tristemente no

9. ¿Qué observaciones tiene?

Agradezco retomen nuestra solicitud, porque es necesario para reducir el nivel de accidentalidad del sector

10. ¿Del 1 al 10, cuál es su nivel de satisfacción?

1

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-002
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Versión: 2
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3

ENRIQUE MAIGUEL MEDINA

Celular de contacto: 3218349917

Se realizan varios intentos de llamada, pero se va a buzón

SELIA BORJA VEGA

Celular de contacto: 3016368511

1. ¿Cuál fue su solicitud?

Solicitó 4 reductores para 4 calles diferentes y solo colocaron 1. realizaron estudio técnico quedaron en regresar y no volvieron

2. ¿Hace cuanto realizó la solicitud?

Más de un año

3. ¿Que se encuentra pendiente de la solicitud realizada?

3 reductores

4. ¿Cree que el tiempo de respuesta de su solicitud fue el oportuno?

No es nada oportuno, porque la solicitud se hizo hace un año y fueron al estudio hace 6 meses aproximadamente pero no volvieron a terminar de instalar los otros 3 reductores

5. ¿Cuánto tiempo demoraron para realizar la instalación de su solicitud?

No los han colocado todos, faltan 3 y el que pusieron fue después de varios meses

6. ¿Fue positiva la instalación realizada?

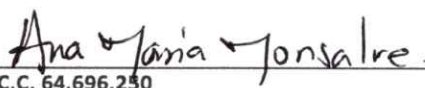
El reductor que fue instalado ha sido muy bueno porque es cerca de un colegio

7. ¿La comunidad ha visto buenos resultados después de la instalación?

Sí, con 1 solo que instalaron, pero queremos que terminen de instalar los otros 3 que quedaron pendientes

8. ¿Le dieron cumplimiento a todo lo requerido en la solicitud?

No, solo 1 fue instalado

FIRMA CONTRATISTA	
No. Identificación	C.C. 64.696.250

Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión

No aplica